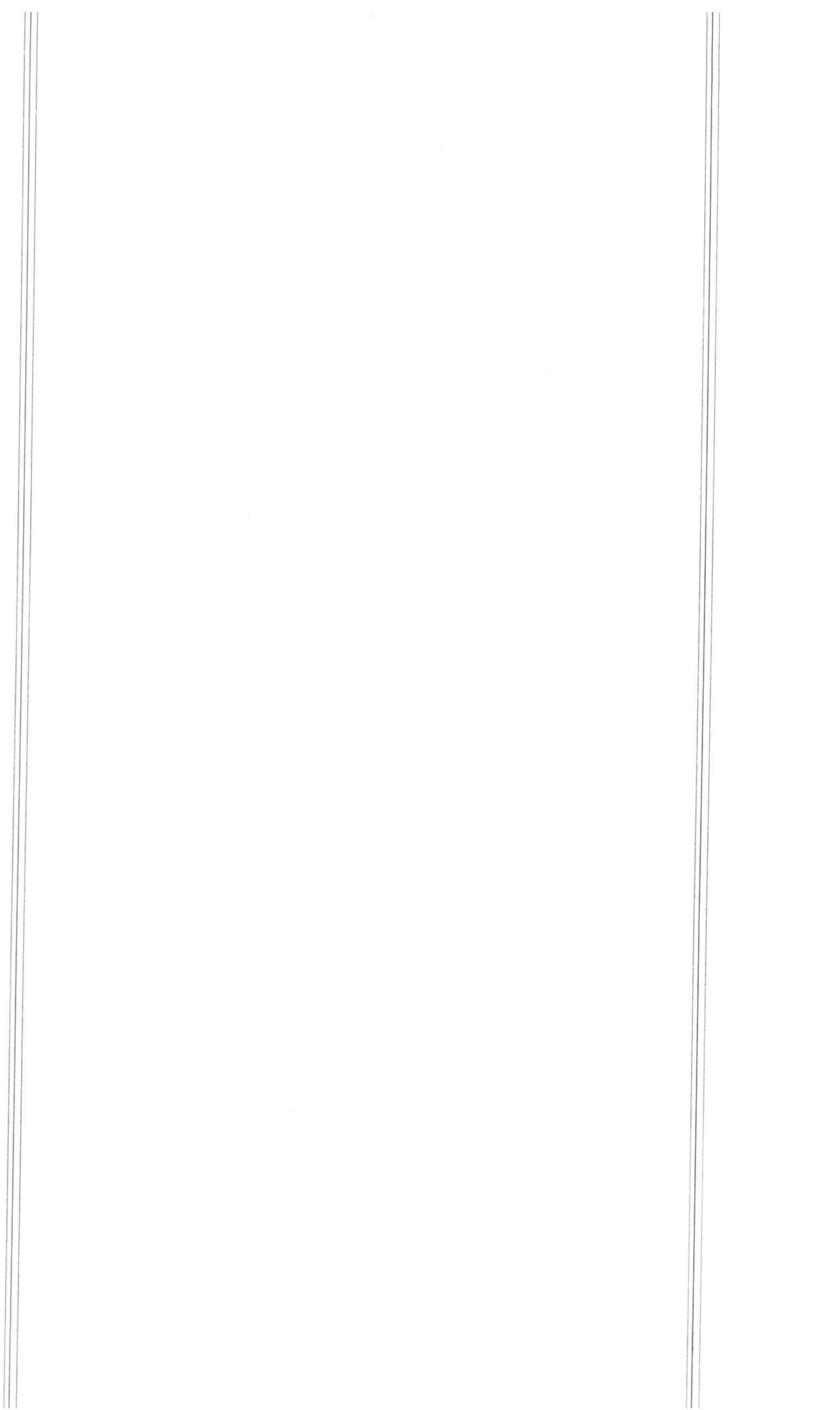


ACTA #22.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.



ACTA #22.**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****JORGE ENRIQUE HERNÁNDEZ BIELMA**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Trece Horas con treinta y tres minutos del día DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, se reunieron en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, del Segundo Período Ordinario, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Jorge Enrique Hernández Bielma, dijo: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, CON TAL MOTIVO SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta. Así mismo se hace constar la asistencia de las siguientes legisladoras: Diputada Hortencia Zúñiga Torres, Alejandra Soriano Ruiz, Obdulia Magdalena Torres Abarca, Roxana Magdalena Gordillo Burguete e Iztel de León Villard, quienes no se registraron por medio del sistema electrónico. Obran en poder de esta secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputado José Antonio Albores Trujillo, Diputado Jesús Alejo Orantes Ruiz, Diputada María del Rosario Vázquez Hernández, Diputado Carlos Enrique Álvarez Morales, Diputado Sain Cruz Trinidad y la Diputada Rhosbita López Aquino.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE VEINTICUATRO DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE:-----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2015.-----
2. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA PARA NOMBRAR AL SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE

ESTE PODER LEGISLATIVO.-----

3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LOS DOCTORES PEDRO HUGO IBARRA CAMPERO Y ABEL ESPINOSA PEÑA, PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PIJIAPAN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO DISTRIBUIDO EN 116 LOTES Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE 115 PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Y PARA EL SINDICATO DE BURÓCRATAS DEL ESTADO DE CHIAPAS; LOTES UBICADOS EN CARRETERA COSTERA-CAMINO A MANCOMÚN SAN ANTONIO, DE ESE MUNICIPIO.-----
4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO RICARDO DE JESÚS CRUZ KERLEGAND, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE PICHUCALCO, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS Y NIÑAS "EL PÍPILA".-----
5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO MANUEL DE JESÚS NARCIA COUTIÑO Y EL PROFESOR JOSÉ LUIS MARROQUÍN RAMÍREZ, PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA DIÓCESIS DE TAPACHULA, ASOCIACIÓN RELIGIOSA; QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA DE SAN JUDAS TADEO, UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO "EL TRÉBOL" DE ESA CIUDAD.-----
6. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO MARCO ANTONIO VÁZQUEZ ARCOS, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUMBALA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL, PRESENTADA POR EL CIUDADANO URBANO ÁLVARO ARCOS, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL CITADO AYUNTAMIENTO.-----
7. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR EL DIPUTADO NEFTALÍ ARMANDO DEL TORO GUZMÁN, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.
8. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido el Diputado Secretario dijo: "ESTA LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, EN VIRTUD QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA

DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa para que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que el Diputado Presidente agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2015... CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, por lo que el Diputado Presidente agregó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: ""HONORABLE ASAMBLEA... LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 15 INCISO E) Y 46 DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PRESENTA PROPUESTA PARA NOMBRAR AL SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO PRO-SECRETARIO EN FUNCIONES DE SECRETARIO, JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- El legislador dio lectura al documento de referencia, el cual corre agregado como parte integral del acta. al finalizar la lectura el Diputado Secretario expresó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "ESTÁ A DISCUSIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la tribuna para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, por lo que el Diputado Presidente dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA PRESENTADA... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR, SE SIRVA VERIFICAR

SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que el Diputado Secretario agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LOS DOCTORES PEDRO HUGO IBARRA CAMPERO Y ABEL ESPINOSA PEÑA, PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PIJIJAPAN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO DISTRIBUIDO EN 116 LOTES Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE 115 PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Y PARA EL SINDICATO DE BURÓCRATAS DEL ESTADO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO RICARDO DE JESÚS CRUZ KERLEGAND, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE PICHUCALCO, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN DE NIÑOS Y NIÑAS... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO MANUEL DE JESÚS NARCIA COUTIÑO Y EL PROFESOR JOSÉ LUIS MARROQUÍN RAMÍREZ, PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA DIÓCESIS DE TAPACHULA, ASOCIACIÓN RELIGIOSA; QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CAPILLA... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó:

"TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO MARCO ANTONIO VÁZQUEZ ARCOS, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUMBALA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL, PRESENTADA POR EL CIUDADANO URBANO ÁLVARO ARCOS, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL CITADO AYUNTAMIENTO... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER A LA HONORABLE ASAMBLEA QUE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA SEA CONSIDERADA COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN... EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa, por lo que el Diputado Presidente dijo: "LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que el Diputado Presidente dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA... EN CONSECUENCIA ESTÁ A DISCUSIÓN LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicito el uso de la tribuna para argumentar en contra o a favor de la solicitud presentada, por lo que el Diputado Presidente agregó: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR

SU VOTO".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que el Diputado Secretario agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD... SE AUTORIZA LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL, PRESENTADA POR EL CIUDADANO URBANO ÁLVARO ARCOS, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL AYUNTAMIENTO DE TUMBALA, CHIAPAS... COMPAÑEROS LEGISLADORES, ESTA PRESIDENCIA CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 153 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y COMO SE DESPRENDE DEL ACTA DE CABILDO NÚMERO 23 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 2 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTA HONORABLE ASAMBLEA SEA NOMBRADO EL PRIMER REGIDOR PROPIETARIO NICOLÁS MENDOZA LÓPEZ, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DEL AYUNTAMIENTO DE TUMBALÁ, CHIAPAS... ESTA A DISCUSIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA, SI ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicito el uso de la tribuna para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, por lo que el Diputado Presidente dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA PRESENTADA... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que el Diputado Secretario agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADO... POR UNANIMIDAD, CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR EL DIPUTADO NEFTALÍ ARMANDO DEL TORO GUZMÁN, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE

CUENTA".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER A LA HONORABLE ASAMBLEA QUE LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA SEA CONSIDERADA COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa, por lo que el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA... EN CONSECUENCIA ESTÁ A DISCUSIÓN LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la tribuna para argumentar en con en contra o a favor de la solicitud de licencia presentada, por lo que el Diputado Presidente agregó: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que el Diputado Secretario agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADO... POR UNANIMIDAD, CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: ASUNTOS GENERALES: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON EL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE INSCRIBIÓ LA DIPUTADA MIRNA LUCRECIA

CAMACHO PEDRERO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON EL TEMA "CHIKUNGUNYA", DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LOS DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 15 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA... TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA MIRNA LUCRECIA CAMACHO PEDRERO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON EL TEMA "CHIKUNGUNYA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muy buenas tardes compañeras compañeros legisladores con su permiso señor presidente, señores medios de comunicación, al público en general me preocupa mucho la situación de epidemiología que actualmente se está viendo en el estado y que de acuerdo a la Dirección General de esta área, de la Secretaría de Salud en su reporte de la semana 20, informa que Chiapas se encuentra dentro de las entidades federativas con mayor incidencia de casos confirmados de dengue al presentar el 7.37 por ciento más, de la situación sucedida a nivel nacional. La Secretaría de Salud Federal y del Estado han invertido más de 59 millones de pesos en Chiapas, para prevenir y controlar las enfermedades transmitidas por vectores como el dengue hemorrágico, el dengue común y el Chikungunya, pero sus esfuerzos no han logrado que la enfermedad se controle, sino a últimas fechas los casos se han aumentado alarmantemente. En marzo de este año se reportaron 176 casos de chikungunya, los cuales fueron reconocidos por la misma secretaría estatal desde su primera aparición en octubre del 2014; y a la fecha la cantidad de personas infectadas se ha multiplicado. El control integrado del vector, vigilancia epidemiológica y sanitaria, atención médica, así como promoción de la salud, sólo han sido preventivos; pero falta más por hacer en materia de salud, por lo que hago un exhorto a las autoridades competentes en aumentar más las medidas y el ciclo de fumigaciones en las vías públicas y en los hogares de los chiapanecos. En el caso del Dengue, de acuerdo con la estructura del Sistema Nacional de Salud y de la Secretaría de Salud, corresponde a la Dirección General Adjunta de Epidemiología (DGAE) coordinar la elaboración de las normas y procedimientos para la vigilancia epidemiológica de dengue. El Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) capta, registra y analiza los datos de morbilidad, mortalidad, y daños y riesgos en la salud, y a junio del 2015 las cifras son las siguientes: Casos de fiebre por dengue 3 mil 210. Fiebre hemorrágica, 864 casos. Sin embargo para los casos de chinkongunya no hay una norma de salud que permita y obligue el registro por casos de esta enfermedad. Cabe señalar que según el reporte de laboratorios particulares ellos no están obligados a reportar los resultados de análisis que detectan casos de esta enfermedad y hoy en día se aplican dos tipos de reactivos como pruebas rápidas o presuntivas que son entregadas el mismo día en que se realiza el análisis de sangre del paciente y pruebas confirmatorias que requieren de 3 días de incubación para detectar esta enfermedad. Estos reactivos están agotados en el mercado nacional dada la demanda tan elevada de este tipo de pruebas. Una nota de Grupo Radio Fórmula ha manifestado que la enfermedad del Chikungunya está proliferando intensamente en la región de Tapachula y ciudades del soconusco del Estado de Chiapas y para la cual no hay vacuna ni cura, por lo que en los hospitales de gobierno y clínicas

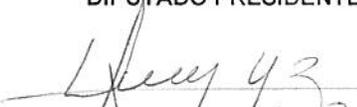
particulares, recetan paracetamol y aguantarse. "La gente está siguiendo recetas particulares y dentro de las recetas hogareñas, porque no hay remedios médicos disponibles, en los centros de salud no se dan abasto para dar atención por la cantidad de pacientes. La incidencia de estos casos sospechosos del virus de chikungunya en la región del Soconusco, también ha provocado ausentismo escolar y laboral, de acuerdo con reportes de autoridades educativas y de sectores productivos. Las ausencias de empleados enfermos en las empresas y comercios en el último mes redujo la productividad en el ramo, esto lo ha comentado el presidente de Coparmex de Istmo-Costa. El llamado virus del dolor también causó una reducción en el rendimiento de empleados por las secuelas que el padecimiento viral deja por días, por lo cual se ha considerado que ya incide en la vida productiva del Estado. "Comerciantes, empresarios, maestros, empleados, funcionarios públicos, todos se han visto afectados por el virus que baja la productividad, porque incapacita para las actividades por periodos de tres días o más, hay quienes tardan en recuperarse hasta en un periodo de un mes". El sector educativo reportó aumento de 12% en ausencias escolares y explicó que más de 300 escuelas pidieron que la Secretaría de Salud fumigue las aulas. Se indicó que hay una intensa campaña por parte de los tres órdenes de gobierno para que la gente levante cacharros para que los mosquitos que provocan la Chikungunya no se reproduzcan, los síntomas son parecidos a los del dengue, aumentando a ello dolor en articulaciones parecidas a la artritis reumatoide, calenturas elevadas y rash agresivo. Las autoridades de la Secretaría de Salud de Chiapas han manifestado que no se ha dado ningún deceso por este caso, sin embargo, a personas con enfermedades crónicas degenerativas y que se llegaran a infectar, se les puede complicarse la enfermedad y pueden llegar a causarse la muerte. Compañeras y compañeros legisladores, especialmente a los integrantes de la comisión de salud, les convoco a que se tomen acuerdos urgentes en coordinación con la secretaria de Salud, para aumentar las acciones preventivas y curativas de esta enfermedad que se está traduciendo en epidemia y que sea para beneficios de los chipanecos especialmente en esta temporada de lluvias. Es cuanto señor presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN".- El Legislador dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN SON LOS SIGUIENTES:-----

- 1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- -----
- 2.- Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA.- -----

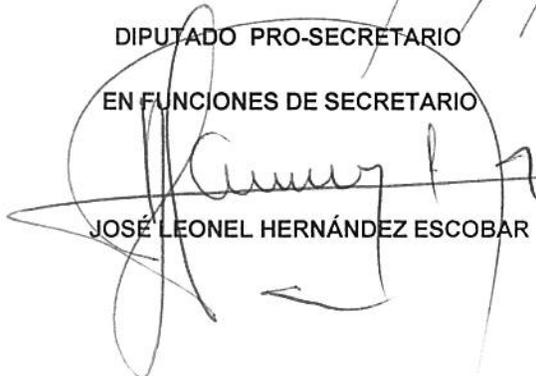
Al finalizar su lectura, el Diputado Secretario expresó: "ESTÁN DEBIDAMENTE ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Finalmente el Diputado Presidente agregó: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCANDO A ESTA HONORABLE ASAMBLEA PARA LA PRÓXIMA

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 18 DE JUNIO DE 2015, A LAS DOCE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS". (Toco el timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE


JORGE ENRIQUE HERNÁNDEZ BIELMA

DIPUTADO PRO-SECRETARIO
EN FUNCIONES DE SECRETARIO


JOSÉ LEONEL HERNÁNDEZ ESCOBAR

DIPUTADO SECRETARIO


JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL

JLRR/SEC/DDS.